



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

**RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 252-2023-GRU-GRI**

Pucallpa, **27 SEP. 2023**

**VISTO:** La RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 454-2022-GRU-GGR, INFORME N° 245-2023/LGR, INFORME N° 4122-2023-GRU-GRI-SGO, OFICIO N° 4155-2023-GRU-GGR-GRI, demás antecedentes, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Artículo Primero de la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 454-2022-GRU-GGR, de fecha 21 de octubre de 2022, se aprobó la liquidación TÉCNICA Y FINANCIERA – COSTO TOTAL DE OBRA, del Proyecto de Inversión Pública: *"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E. COMERCIO CURIACA DEL CACO – B, EN EL CENTRO POBLADO CURIACA – DISTRITO DE IPARIA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI"*, con un monto ascendente a la suma de Tres Millones Novecientos Cuarenta y Seis Mil Ciento Veintiuno y 49/100 Soles (S/ 3'946,121.49);

Que, mediante INFORME N° 245-2023/LGR, de fecha 04 de agosto de 2023, el Especialista en Liquidaciones del Gobierno Regional de Ucayali, solicita la rectificación del Artículo Primero de la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 454-2022-GRU-GGR, de fecha 21 de octubre de 2022, por cuanto el Sistema de Seguimiento de Inversiones – SSI, refleja gastos devengados en el mes de diciembre del año 2022 y, según análisis del SIAF pertenece a la O/C 534, por la *ADQUISICION DE 110 GL. DE 90° OCT PARA EL MOTOR FUERA DE BORDA*, SEGÚN FACTURA ELECTRONICA N° E001-4 por la suma de Dos Mil Dos y 00/100 Soles (S/2002.00), el mismo que debe ser considerado en OTROS GASTOS DE GESTION; informe técnico que fue asumido por la Sub Gerencia de Obras mediante INFORME N° 4122-2023-GRU-GRI-SGO, de fecha 04 de agosto de 2023 y, por la Gerencia Regional de Infraestructura mediante OFICIO N° 4155-2023-GRU-GGR-GRI, de fecha 07 de agosto de 2023;

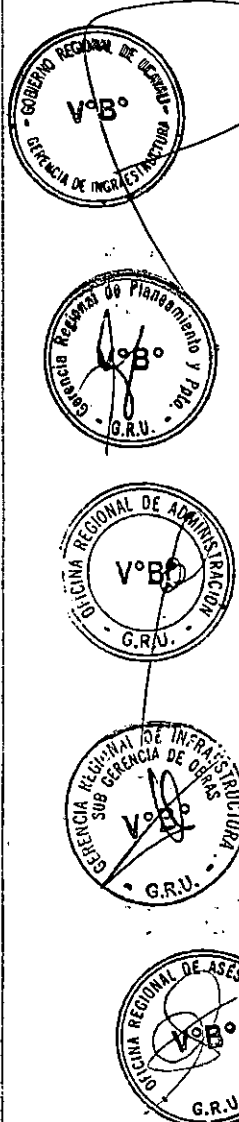
Que, en ese contexto, corresponde a la Entidad modificar el Artículo Primero de la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 454-2022-GRU-GGR, de fecha 21 de octubre de 2022, que aprobó la liquidación TÉCNICA Y FINANCIERA – COSTO TOTAL DE OBRA, del Proyecto de Inversión Pública: *"MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E. COMERCIO CURIACA DEL CACO – B, EN EL CENTRO POBLADO CURIACA – DISTRITO DE IPARIA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI"*, a fin de incluir en OTROS GASTOS DE GESTIÓN la O/C 534, por la *ADQUISICION DE 110 GL. DE 90° OCT PARA EL MOTOR FUERA DE BORDA*, según Factura Electrónica N° E001-4 por la suma de Dos Mil Dos y 00/100 Soles (S/ 2002.00);

Que, el presente acto resolutivo es emitido en función a los Principios de presunción de veracidad; de buena fe procedimental y, de predictibilidad o de confianza legítima, previstos en los numerales 1.7) 1.8) y 1.15) del Título Preliminar del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, el cual es generado por los informes técnicos emitidos por el área usuaria;

Que, al amparo de la Ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS y, las facultades conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 057-2023-GRU-GR, de fecha 08 de enero de 2023 y, las visaciones de la Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Sub Gerencia de Obras, Oficina Regional de Administración y, Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

Dirección: Jr. Raymondi N° 220 – Pucallpa – Ucayali – Perú - Telef. (061) 586120 / Av. Arequipa N° 810. Oficina 901 – Lima Telef. (01) 4246320 - <http://www.regionucayali.gob.pe/>

**"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"**





**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



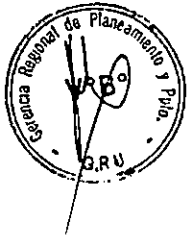
*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** RECTIFICAR el Artículo Primero de la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 454-2022-GRU-GGR, de fecha 21 de octubre de 2022, en los siguientes términos:

**"ARTÍCULO PRIMERO.-** APROBAR la liquidación TÉCNICA Y FINANCIERA – COSTO TOTAL DE OBRA, del Proyecto de Inversión Pública: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y COMPLEMENTARIA DE LA I.E. COMERCIO CURIACA DEL CACO – B, EN EL CENTRO POBLADO CURIACA – DISTRITO DE IPARIA – PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO – REGIÓN UCAYALI", con un monto ascendente a la suma de Tres Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Ochocientos Tres y 49/100 Soles (S/ 3'947,803.49), conforme al siguiente detalle:

CONCEPTO	DOCUMENTOS	MONTO	TOTAL
GASTO POR EXPEDIENTE TÉCNICO		66,200.00	87,200.00
GASTO NO CONSIDERADO CONTABLEMENTE PERO SE PAGÓ CON EL CUI DEL PROYECTO		21,000.00	
GASTO POR EJECUCIÓN DE OBRA	RGGR N° 008-2022	3,626,171.95	3,626,171.95
GASTO POR SUPERVISIÓN DE OBRA	RGGR N° 0151-2022	144,732.00	144,732.00
OTROS GASTOS DE GESTIÓN		89,699.54	89,699.54
<b>TOTAL</b>			<b>3,947,803.49</b>



**ARTÍCULO SEGUNDO.-** El presente acto resolutivo forma parte integrante de la RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 454-2022-GRU-GGR, de fecha 21 de octubre de 2022.

**ARTÍCULO TERCERO.-** NOTIFÍQUESE oportunamente con el presente acto resolutivo a las áreas correspondientes para los fines de ley.

**REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI  
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

M. Sc. Ing. José Cleofaz Sánchez Quispe  
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL IV